



CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA CABALLOS DE 5 AÑOS

Normas comunes a todos los Campeonatos de España

Los caballos deberán estar alojados en el mismo recinto y en igualdad de condiciones (cuadras, boxes, etc.).

Los Oficiales de todos los Campeonatos serán nombrados por la RFHE.

Inspección Veterinaria: todos los caballos que tomen parte en los Campeonatos deberán presentarse a la primera inspección, de no hacerlo así no se permitirá su participación.

En las categorías en que no esté expresamente recogido, la Inspección Veterinaria, siempre que figure en el Avance de Programa, podrá realizarse el mismo día de la Toma de Contacto.

En todos los Campeonatos deberá nombrarse un Comisario Jefe que contará, como mínimo, con dos auxiliares.

Condiciones de participación:

Cada jinete podrá inscribir un máximo de 4 caballos con opción a Campeonato.

Abierto a caballos de 5 años que dispongan de libro genealógico (nacional o importado) **y que hayan obtenido un resultado de máximo de 4 puntos (sobre los obstáculos) dentro de su categoría en uno de los CSNCJ que figuran como tal en el calendario de la RFHE gestionados por ANCADES, o en las competiciones que cuenten con pruebas oficiales de 5, 6 y 7 años validadas por la RFHE.**

La Junta Directiva de la RFHE ~~acordará~~ **podrá** anualmente **modificar** los requisitos mínimos para participar en este Campeonato una vez escuchadas las propuestas del Director de Saltos de la RFHE y las presentadas por ANCADES.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Al tratarse de un Campeonato de Caballos en caso de accidente o enfermedad del jinete matriculado está autorizado un cambio de monta.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO:

Entre la primera y segunda prueba calificativa habrá una jornada de descanso.

Primera prueba calificativa.

Participación: todos los binomios inscritos en el Campeonato.

Orden de salida: Sorteo. En el caso de un jinete con varios caballos el orden de salida de este jinete será establecido de la forma siguiente:

- Cuando el jinete inscrito participe con dos caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en la primera mitad, justo detrás de los jinetes que participen con 4 caballos y 3 caballos y por delante de los que compitan con uno.
- Cuando el jinete inscrito participe con tres caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en el primer tercio justo detrás de los jinetes que participen con 4 caballos y delante de los que lo hagan con dos, el segundo en el centro de la prueba y el tercero en el último tercio.
- Cuando el jinete inscrito participe con cuatro caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en el primer cuarto ocupando los primeros lugares; el segundo en el segundo cuarto y el tercero y cuarto en el tercer y último cuarto respectivamente.
- Una vez ordenada la participación de los jinetes con varios caballos y habiendo hecho el sorteo del orden de los mismos, se llevará a cabo el sorteo del orden de todos los jinetes que monten cuatro, tres, dos y uno respectivamente.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Baremo A sin cronómetro y sin desempate (artículo 238.1.1 RS)

Velocidad: 350 m/m *

Obstáculos:

- Número de obstáculos: 11 a ~~13~~ **12**
- Altura máxima en verticales: 1,25 m.
- Altura máximo en fondos: 1,20 m.
- Fondo máximo: 1,30
- Ría: No
- Bidé: obligatorio
- Combinaciones: mínimo dos combinaciones: **Dos dobles libres**. ~~(1 triple y un doble o dos dobles y máximo tres dobles~~. Se recomienda no utilizar las dimensiones máximas en el primer elemento de la combinación.

~~*En la edición 2017 se mantendrá la velocidad de 325 m/m ya que todas las pruebas del ciclo se disputaron sobre esta velocidad~~

Los caballos eliminados o retirados en esta prueba no tendrán opción a la clasificación final.

Segunda prueba calificativa

Participación: reservada a aquellos caballos que hayan participado en la primera prueba.

Orden de salida: Inverso a la puntuación acumulada, en caso de empate se mantendrá el mismo orden que el primer día. En el caso de un jinete con varios caballos el orden de salida será establecido por el Jurado de Campo de forma y manera que la prueba pueda transcurrir con la mayor fluidez siguiendo, en lo posible, el criterio del sorteo de la primera prueba calificativa.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Baremos A con cronómetro (artículo 238.2.1 RS).

Velocidad: 350 m/m

Obstáculos:

- Número de obstáculos: ~~máximo~~ 11-12
- Altura máxima: 1,25 m. (Obstáculos verticales y de fondo)
- Fondo máximo: 1,35 m.
- Ría: No
- Bidé obligatorio
- Combinaciones: 1 triple y un doble ~~o tres dobles, libres. En cualquier caso, al menos una de las dos pruebas calificativas deberá contener un obstáculo triple.~~ Se recomienda no utilizar las dimensiones máximas en el primer elemento de la combinación.

Los caballos eliminados o retirados en esta prueba no tendrán opción a la clasificación final.

Clasificación Final:

Se otorgarán las Medallas de Oro, Plata y Bronce.

La clasificación Final se obtendrá por la suma de puntos obtenidos en el cómputo de las dos pruebas. En caso de empate para cualquiera de las medallas ~~se tendrá en cuenta los tiempos obtenidos en la segunda prueba calificativa~~ se disputará un desempate al cronómetro.

En el caso de ser necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA CABALLOS DE 6 AÑOS

Condiciones de participación:

Cada jinete podrá inscribir un máximo de 4 caballos.

Abierto a caballos de 6 años que dispongan de libro genealógico (nacional o importado) **y que hayan obtenido un resultado de máximo de 4 puntos (sobre los obstáculos) dentro de su categoría en uno de los CSNCJ que figuran como tal en el calendario de la RFHE gestionados por ANCADES, o en las competiciones que cuenten con pruebas oficiales de 5, 6 y 7 años validadas por la RFHE.**

La Junta Directiva de la RFHE ~~acordará~~ **podrá** anualmente **modificar** los requisitos mínimos para participar en este Campeonato una vez escuchadas las propuestas del Director de Saltos de la RFHE y las presentadas por ANCADES.

Al tratarse de un Campeonato de Caballos en caso de accidente o enfermedad del jinete matriculado está autorizado un cambio de monta.

DESARROLLO DEL CAMPEONATO

Primera prueba calificativa.

Participación: todos los binomios inscritos en el Campeonato.

Orden de salida: Sorteo. En el caso de un jinete con varios caballos el orden de salida de este jinete será establecido de la forma siguiente:

- Cuando el jinete inscrito participe con dos caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en la primera mitad, justo detrás de los jinetes

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



que participen con 4 caballos y 3 caballos y por delante de los que compitan con uno.

- Cuando el jinete inscrito participe con tres caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en el primer tercio justo detrás de los jinetes que participen con 4 caballos y delante de los que lo hagan con dos, el segundo en el centro de la prueba y el tercero en el último tercio.
- Cuando el jinete inscrito participe con cuatro caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en el primer cuarto ocupando los primeros lugares; el segundo en el segundo cuarto y el tercero y cuarto en el tercer y último cuarto respectivamente.
- Una vez ordenada la participación de los jinetes con varios caballos y habiendo hecho el sorteo del orden de los mismos, se llevará a cabo el sorteo del orden de todos los jinetes que monten cuatro, tres, dos y uno respectivamente.

Baremo ~~Dos mangas sin cronómetro (artículo 273.3.2 RS)~~ **A.c.c. (artículo 238.2.1 del RS)**

Velocidad: 350 m/m

Obstáculos:

- Número máximo de obstáculos: ~~12~~ **11 a 13**
- Altura máxima Vertical/Fondo: 1,30 m.
- Fondo máximo: 1,40 m.
- Ría: con barra (opcional)
- Bidé: obligatorio
- Combinaciones: ~~mínimo dos combinaciones (1 triple y un doble o dos dobles) y máximo tres dobles~~ **Dos dobles libres**. Se recomienda no utilizar las dimensiones máximas en el primer elemento de la combinación.

~~A la segunda manga accederán todos los participantes.~~

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



~~Los caballos eliminados o retirados en cualquiera de las dos mangas obtendrán 20 puntos más que el caballo que más puntos obtenga en cualquiera de las dos mangas. Aquellos caballos que no acaben ninguna de las dos mangas **eliminados o retirados en esta primera prueba calificativa** no tendrán opción a la clasificación final~~

Segunda prueba calificativa: Dos mangas que se disputarán en dos días diferentes

Segunda prueba calificativa **Manga A**

Participación: reservada a aquellos caballos que hayan participado en la primera prueba.

Orden de salida: Inverso a la puntuación acumulada, en caso de empate se mantendrá el mismo orden que el primer día. En el caso de un jinete con varios caballos el orden de salida será establecido por el Jurado de Campo de forma y manera que la prueba pueda transcurrir con la mayor fluidez siguiendo, en lo posible, el criterio del sorteo de la primera prueba calificativa.

Baremo: Esta primera manga se disputa bajo el Baremo A con cronómetro (238.2.1 RS).

Velocidad: 350 m/m

Obstáculos:

- Número: **11 a 13**
- ~~Número máximo de obstáculos: 12~~
- Altura máxima **en verticales: 1,35 m.**
- **Altura máxima en fondos: 1,30 m.**
- Fondo máximo: 1,45 m.
- Ría: con barra (obligatoria)
- Bidé: obligatorio
- Combinaciones: 1 triple y un doble o tres dobles, libres. ~~En cualquier caso, al menos una de las dos pruebas calificativas deberá contener un obstáculo triple.~~

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Se recomienda no utilizar las dimensiones máximas en el primer elemento de la combinación.

Los caballos eliminados o retirados en esta prueba no tendrán opción a la clasificación final.

Manga B

Participación: Reservada a los 20 caballos mejor clasificados y empatados una vez sumados los resultados de la primera prueba calificativa y la primera manga de esta segunda calificativa.

Velocidad: 350 m/m

Obstáculos:

- Número: 11 a 13
- Altura máxima Vertical/Fondo: 1,35 m.
- Fondo máximo: 1,45 m.
- Ría: Opcional con barra
- Bidé: Obligatorio
- Combinaciones: Un triple y un doble.

Clasificación Final:

Se otorgarán las Medallas de Oro, Plata y Bronce.

La clasificación Final se obtendrá por la suma de puntos obtenidos en el cómputo de las dos pruebas. En caso de empate para cualquiera de las medallas se efectuará un desempate al cronómetro (artículo 245 RS). Sí persistiera el empate se declararán ex-aequo.

En el caso de ser necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA CABALLOS DE 7 AÑOS

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

JINETES

En este Campeonato podrán participar los jinetes desde el año que cumplen 18.

Y en función de sus resultados con el caballo que desean inscribir la RFHE podrá admitir a jinetes que hayan participado en el Campeonato de Saltos para Jinetes Juveniles 1* según las siguientes condiciones:

- Mínimo 3 recorridos con 8 un máximo de 8 puntos en pruebas disputadas bajo el Baremo A (en pruebas de Dos Fases, será válido el resultado de la primera fase)
- Altura 1,40 m
- **Y condiciones específicas marcadas para los caballos.**

CABALLOS

Abierto a caballos de 7 años que dispongan de libro genealógico (nacional o importado) **y que hayan obtenido un resultado de máximo de 4 puntos dentro de su categoría en las competiciones que cuenten con pruebas oficiales de 5, 6 y 7 años validadas por la RFHE.**

Cada jinete podrá inscribir un máximo de 4 caballos.

La Junta Directiva de la RFHE ~~acordará~~ **podrá** anualmente **modificar** los requisitos mínimos para participar en este Campeonato una vez escuchadas las propuestas del Director de Saltos de la RFHE y las presentadas por ANCADES.

Al tratarse de un Campeonato de Caballos en caso de accidente o enfermedad del jinete matriculado está autorizado un cambio de monta.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



DESARROLLO DEL CAMPEONATO

~~El Campeonato se disputará sobre una sola prueba en dos mangas distintas que se disputará en días diferentes.~~

~~Las dos mangas se disputarán con cronómetro.~~

Primera manga:

El Campeonato se disputará en tres jornadas y constará de dos pruebas calificativas (A.c.c. y Dos Mangas)

Primera prueba calificativa

Participación: todos los binomios inscritos en el Campeonato.

Orden de salida: Sorteo. En el caso de un jinete con varios caballos el orden de salida de este jinete será establecido de la forma siguiente:

- Cuando el jinete inscrito participe con dos caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en la primera mitad, justo detrás de los jinetes que participen con 4 caballos y 3 caballos y por delante de los que compitan con uno.
- Cuando el jinete inscrito participe con tres caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en el primer tercio justo detrás de los jinetes que participen con 4 caballos y delante de los que lo hagan con dos, el segundo en el centro de la prueba y el tercero en el último tercio.
- Cuando el jinete inscrito participe con cuatro caballos, una vez efectuado el sorteo entre ambos, el primero saldrá en el primer cuarto ocupando los primeros lugares; el segundo en el segundo cuarto y el tercero y cuarto en el tercer y último cuarto respectivamente.
- Una vez ordenada la participación de los jinetes con varios caballos y habiendo hecho el sorteo del orden de los mismos, se llevará a cabo el sorteo del orden de todos los jinetes que monten cuatro, tres, dos y uno respectivamente.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



Baremo: A.c.c.

Velocidad: 375 m/m

OBSTÁCULOS:

- Número de obstáculos: 11.a 13
- Altura máxima en verticales: ~~1,40 m.~~ **1,35 m.**
- ~~Altura máxima en fondos: 1,35 m.~~
- Fondo máximo: 1,45. (~~1,70~~ **1,75 m** en Triple Barra)
- Ría: ~~Si, con barra~~ **Opcional con barra**
- Bidé: obligatorio
- Combinaciones: ~~1 triple y un doble o tres dobles, libres.~~ **Dos Dobles libres.**

Aquellos caballos eliminados o retirados en esta primera prueba calificativa no tendrán opción a pasar a la segunda manga de la segunda prueba calificativa.

Segunda manga

Segunda prueba calificativa: Dos Mangas en dos días diferentes

Manga A

Participación:

~~Accederán a la segunda manga el 40% de los caballos participantes en la prueba, siempre y cuando el número no sea inferior a diez.~~

~~Si el número fuera inferior a diez en este caso pasarán a la segunda manga los diez mejores clasificados en función a los puntos y el tiempo obtenido en la primera manga pasarán a la segunda manga.~~

~~En cualquier caso todos los recorridos sin falta accederán directamente.~~

~~No podrán acceder a la segunda manga caballos eliminados o retirados en la primera manga.~~

Accederán a esta primera manga todos los caballos que hayan participado en la primera prueba calificativa.

Orden de salida: Inverso a la clasificación de puntos y tiempo obtenida en la primera manga, en caso de empate se mantendrá el mismo orden del sorteo. En el caso de un jinete con varios caballos el orden de salida será establecido por el Jurado de Campo

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



de forma y manera que la prueba pueda transcurrir con la mayor fluidez siguiendo, en lo posible, el criterio del sorteo de la primera prueba calificativa.

Velocidad: 375 m/m

OBSTÁCULOS

- Número de obstáculos: ~~máximo 13~~ **11 a 13**
- Altura máxima **en verticales**: 1,40 m. (~~verticales y fondos~~)
- **Altura máxima en fondos: 1,35 m.**
- Fondo máximo: 1,50 m. (1,80m en Triple Barra)
- Ría: ~~Si~~ **Opcional con barra.**
- Bidé obligatorio
- Combinaciones: 1 triple y un doble **o tres dobles** libres.

Manga B:

Participación: Reservada a los 20 caballos mejor clasificados y empatados una vez sumados los resultados de la primera prueba calificativa y la primera manga de esta segunda calificativa.

Velocidad: 375 m/m

- Obstáculos: 11 a 13
- Altura máxima Vertical/Fondo: 1,40 m.
- Fondo máximo: 1,50 m. (1,80 m. en Triple Barra)
- Ría: Obligatoria, máximo 3,70 m-
- Bidé: Obligatorio
- Combinaciones: Un triple y un doble.

CLASIFICACIÓN FINAL DEL CAMPEONATO:

En caso de igualdad a puntos para cualquiera de las medallas, se celebrará un desempate al cronómetro. En el caso de ser necesarios dos desempates uno para el Oro y la Plata y otro para el Bronce será este último el que se dispute en primer lugar.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com



El resto de participantes se clasificarán de acuerdo a la suma de puntos de las dos mangas y el tiempo de la segunda.

ANEXO I

EMBOCADURAS, RENDAJES Y PROTECTORES

Embocaduras:

Para los caballos de 4 y 5 años las embocaduras serán libres con excepción de los hackamores, los filetes americanos y sus derivados. Se aconseja utilizar el filete sencillo, filete y bocado o pelham.

A partir de los 6 años se permiten todas las embocaduras autorizadas en el Reglamento de la RFHE.

Riendas auxiliares:

Las únicas permitidas son las tijerillas de anillas.

Riendas alemanas: su empleo está autorizado en pista de ensayo y para las entregas de premios, pero no en pista de competición.

Protectores

Tanto en la pista de ensayo como en la de competición los únicos protectores autorizados en las extremidades posteriores, han de cumplir con los siguientes requisitos:

- Su cara interna no puede exceder de 16 cm y la parte exterior debe medir como mínimo 5 cm
- Su interior debe ser liso
- La parte rígida de la protección estará colocada en la cara interna del menudillo
- Solo se admite el cierre de velcro no elástico. No está permitido ningún tipo de gancho o correa de cierre.
- No se les podrá añadir ningún elemento adicional

Así mismo serán de aplicación todas las modificaciones, aclaraciones o nuevas incorporaciones aprobadas por la RFHE y recogidas en el Manual del Comisario.

REAL FEDERACIÓN HÍPICA ESPAÑOLA

Monte Esquinza, 28. 3º izqda

28010 Madrid

Tlf.- 91 436 42 00

Fax.- 91 575 07 70

www.rfhe.com